FACTURA ELECTRÒNICA DE VENTA
FE1770
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha generación: 16/03/2026 11:56:05
Fecha expedición: 16/03/2026 11:56:05
Orden de compra: 89

LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO
NIT: 901325464-8
CR 11 # 19 - 25
SOGAMOSO (BOY) Colombia
TEL: 3108708071
latiendaescolarsogamoso@hotmail.com

FACTURADO A

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA
NIT 891800982-3
TEL: 3046006148
info@cribsaludmental.gov.co

CUFE: 9b69abe68ec873d004a5809fed5932afca86856718c3ce8a32772fe3735009eba16b89ec9e0b22e68cc5446dd81b2790

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 1588** BOLIGRAFO OE-076F SEMI GEL 0.7 NEGRO CAJA 12 UND	10	$ 10.105,48	19%	$ 84.920,00
2	**Cód.: 26** BOLIGRAFO OE-076F ROJO SEMI GEL CAJA 12 UND	5	$ 10.105,48	19%	$ 42.460,00
3	**Cód.: 3567** CALCULADORA CASIO MH-16-BK	5	$ 131.140,38	19%	$ 551.010,00
4	**Cód.: 6334** CANDADO PARA CARRO DE PARO	5	$ 38.596,46	19%	$ 162.170,00
5	**Cód.: 3479** CINTA ENMASCARAR 22M x 40 M	50	$ 4.743,34	19%	$ 199.300,00
6	**Cód.: 3814** CINTA SELLA CAJA OE 48 100 M	30	$ 6.666,38	19%	$ 168.060,00
	Cód.: 1124 GANCHO CLIP ESTÁNDAR	30	$ 1.807,61	19%	$ 45.570,00
8	**Cód.: 4631** COPA PLASTICA SOUFLLE OPAL 1/2 ONZ x 100	50	$ 9.105,88	19%	$ 382.600,00
9	**Cód.: 67** CORRECTOR OE-254 DOBLE	30	$ 3.819,90	19%	$ 96.300,00
10	**Cód.: 6329** COSEDORA KLIPP METALICA PROFESIONAL 100 H	10	$ 50.973,65	19%	$ 428.350,00
11	**Cód.: 3419** CUADERNO ARGOLLADO NORMA 80 H CUADROS IMAGENES 105 ECO FEMENINO	30	$ 6.395,00	0%	$ 191.850,00
12	**Cód.: 30** BOLSILLO CATALOGO CARTA OE-200 100 50 UNO	6	$ 25.024,51	19%	$ 126.174,00
13	**Cód.: 458** MARCADOR BORRABLE PELIKAN 426 NEGRO CJ 12	10	$ 34.737,29	19%	$ 291.910,00
14	**Cód.: 453** MARCADOR PERMANENTE PELIKAN 420 NEGRO CJ 12	10	$ 28.615,93	19%	$ 240.470,00
15	**Cód.: 4307** MARCADOR PUNTA FINA KLIPP - LINE NEGRO CJ 12	10	$ 47.872,51	19%	$ 402.290,00
16	**Cód.: 94** NOTAS ADHESIVAS OE-361 4 COLORES 100 H	50	$ 3.637,83	19%	$ 152.850,00
17	**Cód.: 5730** PERFORADORA GENIOSITOS WB-8200A	10	$ 10.206,63	19%	$ 85.770,00
18	**Cód.: 6331** PERFORADORA KLIPP INDUSTRIAL 2 HUECOS	3	$ 91.205,17	19%	$ 229.929,00
19	**Cód.: 3660** PILA ENERGIZER AAA	53	$ 7.067,41	19%	$ 314.767,00
20	**Cód.: 884** RESALTADOR OE-540 GRUESO 12	10	$ 25.263,70	19%	$ 212.300,00

Total cantidad : 697

SUBTOTAL	$ 6.306.750,00
IVA 19%	$ 1.084.453,50
IVA 0%	$ 0,00
IVA 5%	$ 20.362,50
TOTAL NETO	**$ 7.411.566,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764098991728 vigencia de 22/09/2025 al 22/09/2026 rango del 1645 al 2000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico: **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE1770
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha generación: 16/03/2026 11:56:05
Fecha expedición: 16/03/2026 11:56:05
Orden de compra: 89

LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO
NIT: 901325464-8
CR 11 # 19 - 25
SOGAMOSO (BOY) Colombia
TEL: 3108708071
latiendaescolarsogamoso@hotmail.com

FACTURADO A

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA
NIT 891800982-3
TEL: 3046006148
info@cribsaludmental.gov.co

CUFE: 9b69abe68ec873d004a5809fed5932afca86656718c3ce6a32772fe3735009eba16b89ec9e0b22e68cc5446dd81b2790

	DESCRIPCIÓN	CANT.	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
21	**Cód.: 1624** TAJALAPIZ PRIMAVERA 1 SERVICIO SOLID	20	$ 1.899,32	19%	$ 28.560,00
22	**Cód.: 4240** TIJERAS OE-232 OFICINA 8.5	20	$ 10.821,86	19%	$ 181.880,00
23	**Cód.: 3672** VASO DESECHABLE 7 ONZ X 20 UND	180	$ 8.199,10	19%	$ 1.240.200,00
24	**Cód.: 3593** AROMATICA DIFERENTES SABORES x 20	50	$ 8.145,00	5%	$ 407.250,00
25	**Cód.: 76** GANCHO COSEDORA OE-300 5000	10	$ 4.737,39	19%	$ 39.810,00

Total cantidad : 697

SUBTOTAL	$ 6.306.750,00
IVA 19%	$ 1.084.453,50
IVA 0%	$ 0,00
IVA 5%	$ 20.362,50
TOTAL NETO	**$ 7.411.566,00**

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764098991728 vigencia de 22/09/2025 al 22/09/2026 rango del 1645 al 2000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico: ALIADDO SAS NIT 830099008-5 - www.aliaddo.com

ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Documento: ENTRADA DE MERCANCIA **000569** **Ordenado por:** ALAMCEN CONSUMO 2
Fecha: 27/03/2026 09:48:00a.m. **Usuario:** JANNET PATRICIA BERNAL GARNI
Proveedor: LA SUPERTIENDA ESCOLAR S **NIT:** 901325464

ENTRADA DE MERCANCIA: 000569

Código	Nombre del Artículo	CUM	Lote	Lab.	Unidad de Conteo	Cantidad	Costo Unitario	Antes de IVA	IVA	Costo Total
1126	BOLIGRAFO OE-076F ROJO SEMI GEL 12				UNIDAD	60	841	707	19	50,480
1015	BOLIGRAFO OE-076F SEMI GEL 0.7 NEGRO 12				UNIDAD	120	841	707	19	100,960
6334	CALCULADORA				UNIDAD	5	123,760	104,000	19	618,800
1912	CANDADO PARA CARRO				UNIDAD	5	38,596	32,434	19	192,982
3479	CINTA ENMASCARAR 22MX40 M				UNIDAD	50	4,743	3,986	19	237,167
3814	CINTA SELLA CAJA OE 48 100 M				UNIDAD	30	6,666	5,602	19	199,991
3135	GANCHO CLIP KLIP ESTANDARR 100 U				UNIDAD	30	1,808	1,519	19	54,228
4631	COPA PLASTICA				UNIDAD	50	9,106	7,652	19	455,294
4158	CORRECTOR GENIOSITOS 1GLE BROCHA				UNIDAD	30	3,820	3,210	19	114,597
2965	COSEDORA PEQUEÑA UNIDADES				UNIDAD	10	50,974	42,835	19	509,737
3086	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE UNIDADES				UNIDAD	30	7,610	6,395	19	228,302
1712	BOLSILLO CATALOGO X50				UNIDAD	300	502	422	19	150,654
1131	MARCADOR BORRABLE OE-510				UNIDAD	120	2,895	2,433	19	347,432
3711	MARCADOR PERMANTE OE-522				UNIDAD	120	2,385	2,004	19	286,171

Código	Nombre del Artículo	CUM	Lote	Lab.	Unidad de Conteo	Cantidad	Costo Unitario	Antes de IVA	IVA	Costo Total
4307	MARCADOR PUNTA FINA KLIPP-LINE NEGRO				UNIDAD	120	3,989	3,352	19	478,666
191001285	POST IT 7.6 X 7.6				UNIDAD	50	3,638	3,057	19	181,892
2968	PERFORADORA DE OFICINA				UNIDAD	10	10,207	8,577	19	102,066
3671	UNIDADES PERFORADORA KLIPP INDUSTRIAL 2 HUECOS				UNIDAD	3	91,205	76,643	19	273,616
3660	PILA ENERGIZER AAA 2				UNIDAD	53	7,066	5,938	19	374,510
9884	RESALTADOR OE-540 GRUESO 12				UNIDAD	120	2,106	1,770	19	252,756
1369	TAJALAPIZ KORES KOLORITO SENCILLO				UNIDAD	20	1,699	1,428	19	33,986
1207	TIJERAS OE-231 OFICINA 7.5				UNIDAD	20	10,822	9,094	19	216,437
3672	VASO DESECHABLE 7 ONZ				UNIDAD	180	8,199	6,890	19	1,475,838
1941	AROMATICAS DIFERENTES SABORES				UNIDAD	50	8,552	8,145	5	427,613
3776	GANCHO COSEDORA OE-300 5000				UNIDAD	10	4,737	3,981	19	47,374
	Costo TOTAL ENTRADA DE MERCANCIA: 000569							**342,781**		**7,411,549**

Compra No. 4322

Auxiliar de Almacén

Código	Nombre del Artículo	CUM	Lote	Lab.	Unidad de Conteo	Cantidad	Costo Unitario	Antes de IVA	IVA	Costo Total

CODIFICACION CONTABLE

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
151490001	7,411,549.00	0.00
240101001	0.00	7,241,232.00
243625001	0.00	170,317.00

Cordinador Servicio Farmacéutico

ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Fecha de Impresion: 07/abr./2026

Informe de compra de artículos

Tercero: 901325464 LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS

Compra No. 4322 **Fecha de compra:** 27/03/2026 12:00:00a.m. **Factura No.** FE1770

Codigo articulo	Nombre del artículo	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Entrada No. 569				
1941	AROMATICAS DIFERENTES SABORES	8,552.25	50	427,612.50
1126	BOLIGRAFO OE-076F ROJO SEMI GEL 12	841.33	60	50,479.80
1015	BOLIGRAFO OE-076F SEMI GEL 0,7 NEGRO 12	841.33	120	100,959.60
1712	BOLSILLO CATALOGO X50	502.18	300	150,654.00
6334	CALCULADORA	123,760.00	5	618,800.00
1912	CANDADO PARA CARRO	38,596.46	5	192,982.30
3479	CINTA ENMASCARAR 22MX40 M	4,743.34	50	237,167.00
3814	CINTA SELLA CAJA OE 48 100 M	6,666.38	30	199,991.40
4631	COPA PLASTICA	9,105.88	50	455,294.00
4158	CORRECTOR GENIOSITOS IGLE BROCHA	3,819.90	30	114,597.00
2965	COSEDORA PEQUEÑA UNIDADES	50,973.65	10	509,736.50
3086	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE UNIDADES	7,610.05	30	228,301.50
31[illegible]	GANCHO CLIP KLIP ESTANDARR 100 U	1,807.61	30	54,228.30
3770	GANCHO COSEDORA OE-300 5000	4,737.39	10	47,373.90
1131	MARCADOR BORRABLE OE-510	2,894.77	120	347,372.40
3711	MARCADOR PERMANTE OE-522	2,384.65	120	286,158.00
4307	MARCADOR PUNTA FINA KLIPP-LINE NEGRO	3,989.37	120	478,724.40
2968	PERFORADORA DE OFICINA UNIDADES	10,206.63	10	102,066.30
3671	PERFORADORA KLIPP INDUSTRIAL 2 HUECOS	91,205.17	3	273,615.51
3660	PILA ENERGIZER AAA 2	7,066.22	53	374,509.66
191001285	POST IT 7.6 X 7.6	3,637.83	50	181,891.50
9884	RESALTADOR OE-540 GRUESO 12	2,106.30	120	252,756.00
1369	TAJALAPIZ KORES KOLORITO SENCILLO	1,699.32	20	33,986.40
1207	TIJERAS OE-231 OFICINA 7.5	10,821.86	20	216,437.20
3672	VASO DESECHABLE 7 ONZ	8,199.10	180	1,475,838.00

Valor bruto	Impuestos	Descuentos	Valor neto
7,241,232.00	0.00	0.00	7,241,232.00

Cuenta por pagar No. 5751 **Comprobante "CPI" No** 4322

ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA

Documento: ENTRADA DE MERCANCIA **000639** **Ordenado por:** ALAMCEN CONSUMO 2

Fecha: 28/05/2026 04:19:00p.m. **Usuario:** JANNET PATRICIA BERNAL GARNI

Proveedor: LA SUPERTIENDA ESCOLAR S **NIT:** 901325464

Código	Nombre del Artículo	CUM	Lote	Lab.	Unidad de Conteo	Cantidad	Costo Unitario	Antes de IVA	IVA	Costo Total
ENTRADA DE MERCANCIA: 000639										
882	LAPIZ OE-150 NEGRO 12				UNIDAD	1	17	17	0	17
	Costo TOTAL ENTRADA DE MERCANCIA: 000639							17		17

AJUSTE A FACTURA NO FE1770 LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO CONTRATO NO 013 DEL 2023 A RAZON ENTRADA nO 569 DEL 27/03/2026 ARROJA UN VALOR MENOR QUE LA FACTURA VALOR DE 17 | Compra No. 4384

Auxiliar de Almacén

CODIFICACION CONTABLE

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
151490001	17.00	0.00
240101001	0.00	17.00

Cordinador Servicio Farmacéutico

Informe de compra de artículos

Tercero: 901325464 LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS

Compra No. 4,384 **Fecha de compra:** 28/05/2026 12:00:00a.m. **Factura No.** FE17701

Codigo articulo	Nombre del artículo	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Entrada No. 639				
882	LAPIZ OE-150 NEGRO 12	17.00	1	17.00

Valor bruto	Impuestos	Descuentos	Valor neto
17.00	0.00	0.00	17.00

Cuenta por pagar No. 6409 **Comprobante "CPI" No** 4384

La Super Tienda Escolar
S.A.
Rf. Marta Cecilia Cely Castañeda
Nit. 901325464-8 Reg. Común
Calle 11 N° 19 – 25 Sogamoso
Boyacá Cel. 321 216 25 73

Sogamoso, 16 de marzo de 2026

FECHA DE RADICADO: 30-03-2026
HORA: 4:52pm
CONSECUTIVO DE RADICADO: 2026R1069
QUIEN RECIBE: Jorge Salud
QUIEN RADICA: Yaneth Bevel

Señores:
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Tunja - Boyacá

REF. **RADICACION DE FACTURA**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar la radicación de la factura No. **FE1770**, correspondiente a la entrega número 1 del contrato **013 DEL 2023;** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y CAFETERIA PARA EL ENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA**, por un valor de **$7'411.566,00**.

Adjunto a este documento se encuentran los soportes requeridos para el trámite correspondiente, con el fin de dar continuidad al proceso de revisión y pago según las condiciones previamente establecidas.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera para la correcta gestión de la misma.

ATENTAMENTE,

MARTA CECILIA CELY CASTAÑEDA
REP. LEGAL

1.04.26

FECHA	12 de marzo del 2026				
CONTRATISTA:	LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS				
NUMERO DE CONTRATO:	013 DEL 2026	FECHA INICIO DE CONTRATO	30 de enero del 2026	FECHA TERMINACION DE CONTRATO	26 de diciembre del 2026
CDP N°	84 DEL 27 DE ENERO DEL 2026		RP N°	100 DEL 27 DE MARZO DEL 2025	
MES DE ACTIVIDADES REPORTADAS	01 de febrero al 12 de marzo de 2026	PAGO N°:	1	NUMERO DE HORAS LABORADAS:	N/A
VALOR A PAGAR:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS ($7.411.566,00) M/CTE				

OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y CAFETERÍA PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

REPORTE DEL CONTRATISTA

	OBLIGACIONES DELCONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS (NOMBRE Y UBICACIÓN)
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
1	Suministrar los insumos de papelería y cafetería requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en los estudios previos, y la propuesta presentada, la cual hace parte integral de la oferta, en las cantidades requeridas, en la fecha y hora acordada con el supervisor de este.	Se realizó el suministro de insumos de papelería y cafetería de acuerdo con lo solicitado por el supervisor, acatando las especificaciones técnicas.	Anexo fotográfico.
2	Suministrar los bienes contratados mediante entregas parciales según las necesidades de la ESE y los requerimientos realizados por el supervisor del contrato	Los bienes fueron entregados de acuerdo con las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Anexo Factura electrónica FE1770
3	Garantizar que los elementos al momento de la entrega estén debidamente empacados y rotulados por unidad, caja, bolsa, resmas, según sea su presentación, conservando su calidad.	Los bienes fueron entregados al supervisor del contrato, en su empaque original de acuerdo con su presentación de fábrica y/o solicitud de la supervisión del contrato.	Anexo fotográfico
4	Garantizar que los bienes entregados sean nuevos, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo de acuerdo con las normas de calidad de los productos.	Los bienes entregados son totalmente nuevos y en óptimas condiciones, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el contrato, los cuales fueron verificados por la supervisión.	Anexo fotográfico
5	Asegurar la calidad de cada uno de los bienes entregados por defectos de diseño de	Los bienes entregados que no corresponden a bienes de consumo, serán reemplazados en caso de presentarse	N/A

	fabricación, de los materiales, de la mano de obra, del transporte y garantizarlos como mínimo por 12 meses contados a partir de la entrega de estos.	defectos en su diseño de fabricación, que no correspondan con el mal uso que se les de a los mismos.	
6	Entregar los elementos objeto del contrato en el área de almacén para realizar las respectivas entradas a almacén.	Los bienes fueron entregados en el área de almacén.	Anexo fotográfico
7	Cambiar dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al requerimiento que le haga el supervisor del contrato, los elementos defectuosos o de mala calidad por otros que sean nuevos y de iguales o mejores características.	No se han presentado situaciones de recambio de bienes por defectos o mal funcionamiento	N/A
8	El contratista deberá contar con el personal suficiente e idóneo, logística, transporte, todo lo necesario y apropiado para la entrega de los elementos, de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. Todo lo anterior, y demás gastos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, correrán por su cuenta.	Cada una de las entregas realizadas, se han desarrollado utilizando recursos logísticos propios de LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS.	N/A
9	El contratista deberá mantener dúrate la ejecución del contrato los precios unitarios fijos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	Los precios unitarios fijos de los bienes entregados, son los establecidos de acuerdo con los determinados en el contrato de suministro 011 de 2025.	Anexo Factura electrónica FE1770
10	Cambiar los elementos que durante la garantía ofrecida presenten defectos de fabricación, por elementos nuevos con las mismas características técnicas exigidas; dichos elementos serán suministrados por el contratista sin costo alguno para la entidad dentro de un tiempo no superior a los quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación, vía e-mail o telefónica, realizada por parte del supervisor del contrato.	No se han presentado situaciones de cambio de bienes por garantía	N/A
11	En el caso de presentarse algún hecho que impida el despacho del suministro contratado, el	No se han presentado situaciones que impidan el despacho de bienes a suministrar.	N/A

	contratista deberá notificarlo por escrito a la ESE, de tal manera que si lo estima pertinente y dependiendo del perjuicio que el incumplimiento le cause; pueda adquirir el suministro con otro proveedor, trasladando el sobre-costo, si lo hubiere, al proveedor con el que se tiene contratado el insumo. Igual conducta se tomará cuando el suministro entregado no pueda ser utilizado por la ESE, por causas imputables al contratista.		
12	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	No se han presentado situaciones.	N/A

LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS
MARTA CECILIA CELY CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL
NIT 901325464-8
Contratista

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ	CÓDIGO: E-GJC-CO-F- 009
	GESTIÓN DE JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 5
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 03/02/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

En mi calidad de supervisor(a) del Contrato de SUMINISTROS No. 013 de 2026, suscrito entre la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ y MARTA CECILIA CELY CASTAÑEDA (LA SUPER TIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS) , identificado con la cédula de ciudadanía. 23.449.234 Y NIT No 901.325.464-8 ; suscribo el presente informe que contiene informe presentado por contratista en 40 folios como soporte del presente informe en relación con la ejecución parcial _X_ y/o final ___, en los siguientes términos.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS			
CONTRATO No.	013 DEL 2026			
CDP N°	No 84 del 27 del enero del 2026			
REGISTRO N°	No 82 del 30 de enero del 2026			
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y CAFETERIA PARA EL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA.			
FECHA DE INICIO CONTRATO	02 de Febrero del 2026			
ADICION N°		CDP N°		VALOR:
		REGISTRO N°		VALOR:
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO	26 de Diciembre del 2026			
PERIODO SUPERVISADO	FEBRERO 02 DEL 2026 AL12 DE MARZO DEL 2026			
FECHA DE SUSCRIPCION DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	07/04/2026			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($72.080,000)			

3. CONTROL DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO VS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

No DE ACTIVIDAD	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
1	Suministrar los insumos de papelería y cafetería requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en los estudios previos, y la propuesta presentada, la cual hace parte integral de la oferta, en las cantidades requeridas, en la fecha y hora acordada con el supervisor de este.	Se realizó la adquisición y entrega de los insumos de papelería y cafetería conforme a las especificaciones técnicas definidas en los estudios previos y la propuesta presentada, coordinando previamente con el supervisor la fecha y hora de entrega.Insumos suministrados en las cantidades requeridas, cumpliendo características técnicas y condiciones pactadas.
2	Suministrar los bienes contratados mediante entregas parciales según las necesidades de la ESE y los requerimientos realizados por el supervisor del contrato	Se efectuaron entregas parciales de acuerdo con los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato y las necesidades de la ESE. Productos entregados a satisfacción: Suministros entregados oportunamente en cada solicitud parcial realizada.

3	Garantizar que los elementos al momento de la entrega estén debidamente empacados y rotulados por unidad, caja, bolsas, resmas, según sea su presentación, conservando su calidad.	Se verificó que todos los productos fueran empacados y rotulados correctamente según su presentación (unidad, caja, bolsa, resma). Productos entregados a satisfacción: Productos entregados en óptimas condiciones de empaque, preservando su calidad.
4	Garantizar que los bienes entregados sean nuevos, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, de acuerdo con las normas de calidad de los productos.	Se realizó control de calidad previo a la entrega, garantizando que los bienes fueran nuevos, sin defectos y acordes a las especificaciones técnicas. Productos entregados a satisfacción: Bienes nuevos, en perfecto estado y conformes con normas de calidad.
5	Asegurar la calidad de cada uno de los bienes entregados por defectos de diseño, de fabricación, de los materiales, de la mano de obra, del transporte y garantizarlos como mínimo por 12 meses contados a partir de la entrega de estos.	Se garantizó la calidad de los productos entregados, cubriendo posibles defectos de fabricación, materiales o transporte por un periodo mínimo de 12 meses Productos entregados a satisfacción: Bienes con garantía vigente conforme a lo establecido contractualmente.
6	Entregar los elementos objeto del contrato en el área de almacén, para realizar las respectivas entradas de almacén.	Se realizaron entregas directamente en el área de almacén de la entidad para su respectivo ingreso. Productos entregados a satisfacción: Productos recibidos y registrados en almacén sin inconvenientes.
7	Cambiar dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al requerimiento que le haga el supervisor del contrato, los elementos defectuosos o de mala calidad por otros que sean nuevos y de iguales o mejores características.	Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor para cambio de elementos defectuosos dentro del plazo establecido. Productos entregados a satisfacción: Elementos reemplazados por otros nuevos y en óptimas condiciones.
8	El contratista deberá contar con el personal suficiente e idóneo, logística, transporte, todo lo necesario y apropiado para la entrega de los elementos, de acuerdo con lo establecido en el estudio previo. Todo lo anterior, y demás gastos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, correrán por su cuenta.	Se dispuso del personal, transporte y logística necesaria para garantizar el cumplimiento del contrato sin afectar a la entidad. Productos entregados a satisfacción: Entregas realizadas de manera eficiente, sin costos adicionales para la ESE.
9	El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	Se mantuvieron los precios unitarios ofertados durante toda la ejecución del contrato sin aplicar reajustes.

10	Cambiar las elementos que durante la garantía ofrecida presenten defectos de fabricación, por elementos nuevos con las mismas características técnicas exigidas; dichos elementos serán suministrados por el contratista sin costo alguno para la entidad dentro de un término no superior a los quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación, vía e-mail o telefónica, realizada por parte del supervisor del contrato.	Se atendieron las notificaciones del supervisor para reposición de productos con fallas dentro del plazo máximo de 15 días calendario. Productos entregados a satisfacción: Elementos sustituidos sin costo adicional, cumpliendo condiciones técnicas.
11	En el caso de presentarse algún hecho que impida el despacho del suministro contratado, el contratista deberá notificarlo por escrito a la ESE, de tal manera que si lo estima pertinente y dependiendo del perjuicio que el incumplimiento le cause; pueda adquirir el suministro con otro proveedor, trasladando el sobre-costo, si lo hubiere, al proveedor con el que se tiene contratado el insumo. Igual conducta se tomará cuando el suministro entregado no pueda ser utilizado por la ESE, por causas imputables al Contratista.	En caso de presentarse inconvenientes en el suministro, se notificó oportunamente por escrito a la entidad. Productos entregados a satisfacción: Se garantizó continuidad del servicio y solución oportuna ante eventualidades.
12	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones legales, técnicas y administrativas propias del contrato. Productos entregados a satisfacción: Ejecución integral del contrato conforme a lo pactado.

4. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

VERIFICACIÓN DEL PAGO	RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE Y VERIFICACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE PAGO DE PILA
Todo Contratista debe presentar los certificados de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.	La persona contratista anexó comprobantes de realización de pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, los cuales fueron verificados en la plataforma APORTES EN LINEA ; Salud correspondiente al mes de Marzo del 2026 , Pensiones: Febrero del 2026 . ARL: Febreo 2026. Se anexa planilla de pago numero 83842002 con fecha de pago 06/03/2026

5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS DEL SUPERVISOR

6. CALIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (MARQUE CON UNA X CADA PARÁMETRO)

PARÁMETROS DE	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE	OBSERVACIONES ADICIONALES
Calidad		x		
Seriedad		x		
Cumplimiento de sus obligaciones		x		

7. CONTROL DE EJECUCIÓN Y BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del Contrato	$ 72,080,000	
Valor reconocido de la ejecución: 02 de febrero al 12 de marzo del 2026		$ 7,411,566
Rubro Presupuestal 245010303 Otros Gastos Generales		
Valor reconocido de la ejecución:		
Valores reconocidos en el presente informe Factura No FE 1770		$ 7,411,566
Valores reconocidos incluyendo el presente pago		$ 7,411,566
Saldo pendiente de ejecución		$ 64,668,434
SUMAS IGUALES	$ 72,080,000	$ 72,080,000

8. CONTROL DE NÚMERO DE PAGOS CONVENIDOS

NÚMERO DE PAGOS CONVENIDOS:	12	ESTE ES EL PAGO NÚMERO:	1
11. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			
10%			
12. FIRMA - DATOS COMPLETOS DEL SUPERVISOR O SUPERVISORES DEL CONTRATO			
SUPERVISOR: DOCTORA GLENDA MILENA RINCON		APOYO A LA SUPERVISION : JANNET PATRICIA BERNAL	

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ	CODIGO: A-GFI-PN-F03
	GESTION FINANCIERA	VERSION: 3
	FORMATO SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL A LA EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA: 14/08/2025

Contrato No.		SUMI-13	CDP No.	84	RP No.	82	
Rubro Presupuestal	Codigo	2.1.2.02.01.003.03	Valor	Fecha	Valor	Fecha	
		GASTOS GENERALES (OTROS)					
		2.4.5.01.03.03	$ 72.080.000,00	27/01/2026	$ 72.080.000,00	30/01/2026	
Fecha Firma Contrato		30-1-2026					
Fecha de Inicio		02-02-2026	Fecha de Terminacion		30-04-2026		
Objeto		*Suministro de insumos de papeleria y cafeteria para el Centro de Rehabilitación Integral de Boyaca.*					
Nombre del Contratista		LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS					
Documento de Identificacion Contratista		901325464					
Adición			Fecha Adición				
Valor Total del Contrato		$					72.080.000,00

Rubro	Valor RP Inicial	No. RP	Fecha RP	Adición 1	No. RP	Fecha RP	Adición 2	No. RP	Fecha RP	Valor Total Contrato	Valor a Pagar	Saldo	Factura	No Egreso	Fecha Egreso
2.1.2.02.01.003.03	$ 55.120.000,00	82	30/01/2026							$ 55.120.000,00	$ -	$ 55.120.000,00			
2.4.5.01.03.03	$ 16.960.000,00	82	30/01/2026							$ 16.960.000,00	$ 7.411.565,00	$ 9.548.434,00	FE 1276 (02 FEB A 12 MAR)		
TOTAL CONTRATO										$ 72.080.000,00	$ 7.411.565,00	$ 64.668.434,00			

Elaboró:

MAGDA LORENA SEPULVEDA
Profesional de Apoyo folavorando.

2026 05 28 7,241,249.00

LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS

SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE .....

ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA NIT. 891800982	COMPROBANTE DE EGRESO No. 2,117

Fecha : 28/mayo/2026 **Pagado a :** 901325464-8 LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS

La Suma de : SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE ..... **Valor $** 7,241,249.00

Banco : 002 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta : 01 176369999394 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE COMPRA DE INVENTARIOS
No. 5,751.00 **Fact** FE1770 **Valor Bruto** $6,276,103.00 **Valor Neto $** 7,241,232.00

Codigo	Descripcion	Valor
IV	IVA 19	1,135,446.00
V50	RETENCION RTEIVA 15	170,317.00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
374	168	82	84	245010303	Otros Gastos Generales	7,411,549.00

ROCIO CARO
Aux Administrativo

GLENDA M. RINCON B.
Sub Gerente Adm y Fin

DIANA C. DELGADO
Gerente

ANGELA M. GRANADOS
Profesional Universitario

Hora: 10:02 Usuario Imprime: BERTHACARO
Usuario Responsable: BERTHACAR

ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA NIT. 891800982	COMPROBANTE DE EGRESO No. 2,117

Fecha : 28/mayo/2026 **Pagado a :** 901325464-8 LA SUPERTIENDA ESCOLAR SOGAMOSO SAS

La Suma de : SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE **Valor $** 7,241,249.00

Banco : 002 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta : 01 176369999394 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE COMPRA DE INVENTARIOS
No. 6,409.00 **Fact** FE17701 **Valor Bruto $** 17.00 **Valor Neto $** 17.00

Codigo	Descripcion	Valor

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
373	413	82	84	245010303	Otros Gastos Generales	17.00

TOTAL IMPUESTOS	TOTAL DESCUENTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111005002	DAVIVIENDA 17636999939-4	0.00	7,241,249.00
240101001	Bienes y servicios	7,241,249.00	0.00

Recibí: _____

Nombre: _____

C.C. No. _____ de. _____

Firma: _____

Huella dactilar

OBSERVACIONES: SUMINISTRO DE INSUMOS PAPELERIA Y CAFETERIA ESE CRIB CONTRATO 013 FACT 1770

Hora: 10:02 Usuario Imprime: BERTHACARO
Usuario Responsable: BERTHACAR